

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Anasaps y la Residencia San Jerónimo de Estella obtienen el Premio a la Calidad de los Servicios Sociales de Navarra

Se les reconocen sus buenas prácticas en la atención a sus usuarios y en las condiciones de sus empleados, respectivamente

Martes, 17 de diciembre de 2013

[Anasaps](#) (Asociación Navarra para la Salud Mental) y la [Residencia San Jerónimo](#) de Estella han ganado la sexta edición del Premio a la Calidad de los Servicios Sociales de Navarra en las modalidades de “Atención a las personas usuarias” y “Calidad en el empleo”, respectivamente.

Este galardón es concedido por el Gobierno de Navarra con la colaboración de la Fundación Tomás y Lydia Recari como reconocimiento a las entidades de servicios sociales de la Comunidad Foral que han implementado buenas prácticas tanto en la atención de sus usuarios como en la calidad del empleo de sus trabajadores.

En el caso de Anasaps se ha premiado su “Herramienta EISOC” (servicio de intervención sociocomunitaria). Con esta iniciativa ayuda a mantener a sus usuarios en su entorno y promueve su autonomía. Esta buena práctica es replicable en otras entidades, mejora la forma de trabajar y mide los resultados.

Por su parte, la Residencia San Jerónimo ha visto reconocida su buena práctica denominada “Reducción de absentismo”, un programa centrado también en la salud de sus trabajadores y la disminución de accidentes. El centro ha obtenido buenos resultados con esta iniciativa y ha puesto sus propios medios al servicio del programa.

Cada modalidad del premio está dotada con 3.000 euros, que serán abonados por la Fundación Tomás y Lydia Recari García. Los galardones se entregarán próximamente en un acto que se celebrará en el Salón del Trono del Palacio de Navarra.

Jurado y criterios de valoración

En esta edición el jurado ha valorado la posibilidad de extender estas buenas prácticas a otros ámbitos de los servicios sociales, su carácter innovador y el logro de resultados evaluables a largo plazo.

Además, en la categoría “Atención a las personas usuarias”, ha tenido como criterio preferente la promoción de la autonomía personal con posibilidad real de hacer elecciones y tomar decisiones. Por su parte, en la modalidad “Calidad en el empleo”, el jurado ha puesto especial atención también en la incorporación laboral de personas en situaciones más desfavorecidas.

El jurado ha estado formado por el vicepresidente de la Fundación Tomás y Lydia Recari García, Miguel Echarri, que ha actuado como presidente; el director general de Política Social y Consumo, Mariano Oto; la directora gerente de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, Gemma Botín; el director de la Fundación Navarra para la Excelencia, Iñaki Arana; el gerente de Pauma, Francisco Calero; y el director del Servicio de Planificación, Calidad e Inspección, Pedro Grávalos, que ha realizado las funciones de secretario.

13 candidaturas

En la presente edición de este premio se han presentado 13 candidaturas, nueve de ellas en la modalidad de “Atención a las personas usuarias” y las otras cuatro en “Calidad en el empleo”.

Concretamente, en la primera categoría han optado al premio Adacen, Anasaps, Anfas, Asociación Síndrome de Down, Fundación Atena, Fundación Xilema, Isterria, Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Andosilla, Azagra, Cárcar y San Adrián, y la Residencia San Jerónimo de Estella.

Por su parte, en la modalidad de calidad en el empleo han competido el Ayuntamiento de Tudela, la Fundación Ilundáin Haritz-Berri, la Residencia San Jerónimo de Estella y la Residencia San José de Corella.

Premiados en ediciones anteriores

En las ediciones anteriores de este galardón han sido premiadas las siguientes entidades:

-2012: Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la zona de Allo, por el seguimiento y evaluación del servicio de atención a domicilio; y a Pauma, por la gestión individualizada de las medidas de conciliación entre sus empleados.

- 2011: Residencia de Ancianos San Jerónimo, por la eliminación de sujeciones; y la Asociación Navarra Nuevo Futuro, por sus espacios de supervisión del estrés.

-2010: Fundación Ilundáin Haritz-Berri, por su programa de inserción laboral para jóvenes; y la Asociación Navarra Nuevo Futuro, por las condiciones laborales de sus empleados.

-2009: Elkarkide, por la intervención con personas afectadas de enfermedad mental. Accésit para Anfas.

-2008: Tasubinsa, por su atención a la población navarra con discapacidad intelectual. Accésit a la Asociación Xilema.